



# Ajuntament de Benetússer

C/. Miguel Hernández, 30. 46910 Benetússer. Tfon.: 96 375 29 50. Fax:: 96 3960756. C.I.F.: P-4605400-C

---

## ANUNCIO

Por la resolución de 7 de abril de 2009, se ha acordado el inicio de procedimiento, con aprobación de las bases reguladoras, para la constitución de:

**BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE  
AGENTES DE LA POLICIA LOCAL  
del Ayuntamiento de Benetússer**

Presentación de instancias: **Plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación**, dirigiéndolas al registro de entradas del Ayuntamiento de Benetússer.

Información de las bases: Las bases que rigen la presente convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento. Se pueden obtener copias en las dependencias municipales, de 9 a 14 horas.

En Benetússer, a 7 de abril del 2009

La alcaldesa-presidenta

Eva A. Sanz Portero